



## Ayuntamiento de El Valle de Altomira

**Expediente n.º:** 128/2019

**Resolución con número y fecha establecidos al margen**

**Procedimiento:** Contrataciones

**Interesado:** \_\_\_\_\_

**Fecha de iniciación:** 24/04/2019

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

CONTRATO ADMINISTRATIVO ESPECIAL DE EXPLOTACION DE QUIOSCO COMO BAR EN PLAZA FRANCISCO RUIZ JARABO DE GARCINARRO			
Procedimiento: Abierto	Tramitación: Ordinaria	Tipo de contrato: Administrativo Especial	
Clasificación CPV: 55330000-2	Acepta renovación: No	Revisión de precios / fórmula: No	Acepta variantes: No
Presupuesto base de licitación: 2.000 €	Impuestos: 420,00 €	Total: 2.420,00 €	
Valor estimado: 2.000 €	Impuestos: 420,00 €	Total: 2.420,00 €	
Fecha de inicio: 15/06/2019	Fecha fin ejecución: 14/06/2021	Duración ejecución: 2 años prorrogable	Duración máxima: 4 años
Garantía provisional: No	Garantía definitiva: Sí	Garantía complementaria: No	

A la vista del expediente de contratación tramitado:

Documento	Fecha/N.º
Memoria Justificativa	30/04/2019
Informe de Intervención	06/05/2019
Informe de Secretaría	07/05/2019
Resolución de inicio	07/05/2019
Pliego de cláusulas administrativas	07/05/2018

A la vista de las características y del importe del contrato se opta por la adjudicación mediante procedimiento Abierto simplificado.

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

**CON FECHA AL MARGEN, DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE**



## Ayuntamiento de El Valle de Altomira

---

### RESUELVO

**PRIMERO.** Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento Abierto simplificado para la licitación de Contrato administrativo especial de explotación de Quiosco como Bar en Plaza Francisco Ruiz Jarabo de Garcinarro, convocando su licitación.

**SEGUNDO.** Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato.

**TERCERO.** Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

**CUARTO.** Publicar en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas. La documentación necesaria para la presentación de las ofertas tiene que estar disponible el mismo día de publicación del anuncio de licitación.

**QUINTO.** Solicitar la asistencia de la Diputación provincial de Cuenca a través del Servicio de Asistencia técnica al municipio para la propuesta de candidatos a formar parte de la Mesa de contratación y la fijación del día de celebración de la misma, siendo objeto de puntual publicación en el perfil de contratante y Plataforma de Contratación del Sector público

En El Valle de Altomira,

*EL ALCALDE PRESIDENTE*

*Antonio Fernández Odene*

**CON FECHA AL MARGEN, DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE**



## **Ayuntamiento de El Valle de Altomira**

---

**CON FECHA AL MARGEN, DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE**

Pza. Francisco Ruiz Jarabo, 1 16510 Garcinarro (Cuenca) Telf. / Fax 969374001  
E-mail: [valledealtomira.secretaria@dipucuenca.es](mailto:valledealtomira.secretaria@dipucuenca.es)